

Portoviejo, 10 de Marzo de 2010

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA LIBINZU S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: INMOBILIARIA LIBINZU S.A. me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

La compañía no ha realizado negocios en este año, se ha cumplido con todas las obligaciones exigibles por parte del Servicio de Rentas Internas, para el próximo ejercicio económico se espera realizar el inicio de operaciones, por el momento los que le puedo informar es que la compañía cuenta con activos por USD 2.442,31 pasivos sin valor, patrimonio por USD 1.000,00 y se produjo una pequeña pérdida en el Estado de Pérdidas y Ganancias debido que se tuvo que depreciar el edificio que se tiene contabilizado en nuestro balance.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,  
Estados de Pérdidas y Ganancias, y,  
Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



PATRICIA LIMONGI ANDRADE  
GERENTE

